

BODAS DE PLATA

BOLETIN MENSUAL

de la Comisión para las Bodas de Plata de la Coronación Canónica de la Virgen de las Virtudes

A TODOS LOS VILLENENSES

Como anunció en el Día de la Esclavitud la Junta de la Virgen, ha quedado constituida la Comisión para organizar solemnemente la conmemoración de las Bodas de Plata de la Coronación canónica de la Virgen de las Virtudes.

Honrados con el honor que tal misión representa, hemos comenzado nuestra labor con el mayor entusiasmo. Con todo el entusiasmo que no dudamos habremos de encontrar, a través de este año de preparación, en todo nuestro pueblo, siempre dispuesto a mostrar su hondo sentir, su arraigada devoción, tan íntima y cariñosa a nuestra Excel-sa Patrona.

Van a cumplirse veinticinco años de uno de los más brillantes acontecimientos del historial mariano de Villena. Veinticinco años de aquella jornada gloriosa, cuya brillantez y emoción aun pervive en los que la presenciaron y viene siendo como ninguna otra ponderada, cuando se cuenta cómo fué a los que no la vivimos. ¡Ya veinticinco años para algunos! ¡Sólo veinticinco años para muchos! Y para todos, veinticinco años, cargados como ningunos otros, de una intensidad histórica tan tremenda, que el corazón se encoge al solo intento de rememorar la locura dilatada de los acontecimientos que los llenan.

Mas, tras ellos, el tiempo nos llega, y por encima de todas las cosas, Villena debe darse cita el 6 de Septiembre de 1948, para agasajar a su Madre y Reina bondadosa y adorada y conmemorar las Bodas de Plata de aquella su Coronación esplendente, con toda solemnidad que la efemérides merece.

Nuestra primer idea ha sido publicar este Boletín mensual, que queremos sea para todos la puerta abierta a los trabajos de la Comisión; la cuenta diaria de nuestra labor ante el pueblo, y, también, la campana que constantemente tenga despierta vuestra atención a la conmemoración que nos llega.

Pero que no piense nadie encontrar en nuestras páginas lucimientos literarios, ni ensayos periodísticos, porque nuestro Boletín, aunque procuraremos imprimirle amenidad, no será nada de eso. Será un elemento de trabajo, inspirado en aquel otro que se llamó «La Corona», y fué para la Coronación lo que nosotros queremos sea éste para sus Bodas de Plata.

Estas páginas quedan abiertas a toda iniciativa y a toda colaboración por y para la Virgen. Que en nuestra labor de preparar brillantemente la conmemoración que el año próximo nos trae, está también exaltar la devoción a nuestra Patrona, su culto y sus Fiestas. Y no ya sólo en lo que al aspecto religioso se refiere, sino también al cívico, que es el todo lo que forma el ramillete que Villena le ofrece cada año, y debemos velar porque todas sus flores sean dignas de rozar su mejilla morena.

Queremos, también, que este Boletín sirva de

lazo de unión entre todos, para que, avivando el entusiasmo, lleguemos a las Bodas de Plata con Villena toda, y sea ese día fiesta de amor y solemnísimo Acto de Reparación que nuestra Ciudad le ofrezca, y ojalá en él nos hiciéramos todos el firme propósito de rehacer pronto lo que se deshizo, para que otra vez quede Villena sin deudas ante la Madre Adorada, cuya bendición le pedimos desde este primer número en Salve que en silencio cariñoso va desde nuestro corazón hasta Ella.



NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES, EXCELSA PATRONA DE LA CIUDAD DE VILLENA.

Ilusiones que deben ser realidades

Por Joaquín Pérez-Marsá Maestre
Presidente de la Asociación de Las Virtudes

En el año 1923 con el esplendor y solemnidad que merecía el acontecimiento, y en nuestra típica Puerta de Almansa, por altas dignidades eclesiásticas, se coronaba a nuestra Excelsa Patrona María de las Virtudes. Así pues, en el año 1948 se celebrarán las Bodas de Plata de tan sublime acto, y por ello la Junta de la Virgen ha estimado indispensable la colaboración de los socios más entusiastas, dentro de la Asociación, nombrando entre ellos una Comisión, que procure que las fiestas cívico-religiosas en honor de nuestra Morenica, el próximo año, realcen la devoción hacia la Madre, que a todos los villenenses nos consuela en nuestras penas, y que tan pródigamente nos concede sus gracias.

Pero además de este cometido tiene esta Comisión como también todo buen villenense, otras ayudas que prestar a la Junta de la Virgen. Nuestras ilusiones son muchas: pensamos reconstruir el Trono, que antes de nuestra guerra, y en la Parroquia de Santiago, disfrutaba tan Gran Señora. Otro de nuestros anhelos es el que en el Hoyo de la Fuente del Chopo, vuelva a correr el agua como antiguamente, embelleciendo aquellos lugares, en los que apareció nuestra Virgen, a la vez que se torna a lo tradicional, siempre imperecedero; también deseamos delimitar los alrededores del Santuario, hermo-seándolos, para que sirvan de esparcimiento a nuestro pueblo, en los días de sus Romerías, cada vez más fervientes y numerosas; el acondicionar las celdas, para

quienes deseen habitarlas, y otras mejoras muy necesarias, pero que por ser menos importantes no detallo.

Para que todas estas ilusiones y proyectos puedan ser realidades, se precisa la cooperación decidida y entusiasta de todos los villenenses. De nuestras primeras autoridades, tenemos el apoyo más eficaz, demostrando en todo momento, que están abiertamente a nuestro lado, para cuanto pueda redundar en beneficio del Santuario y servir de gloria a Nuestra Patrona. Pero la que yo solicito en estas líneas, es la de todo el pueblo de Villena, pues considero que todos debemos pertenecer a la Asociación de Nuestra Señora de las Virtudes, ya que se admiten socios hasta con cuota de una peseta mensual, cantidad que hoy está al alcance de todas las familias. De esta manera podría resolverse la cuestión económica, que facilitaría la gestión de esta Junta.

Conozco perfectamente que todos los villenenses, en sus momentos de angustia, piden a su Morenica remedio para sus males, y estoy completamente seguro de que mi llamamiento no será valdío, y que de ahora en adelante perteneceremos todos a la Asociación, económica y moralmente, para con fe y con cálido entusiasmo convertir en realidad las ilusiones de esta Junta de la Virgen, que me honro en presidir.

¡Viva la Virgen de las Virtudes!
¡Viva Villena!

Ofrenda a la Virgen

En lo primero que ha pensado esta Comisión al emprender sus trabajos, es en que hay que hacer a la Virgen, para el día de la conmemoración que preparamos, un regalo personal que simbolice la alegría y el fervor con que habremos de conmemorar acontecimiento tan glorioso; un regalo personal que sea el exponente material del amor que por Ella sentimos, y, también, que recuerde a las generaciones futuras cómo la generación presente conmemoró este acontecimiento, digno de esculpirse con caracteres indelebles en la historia de Villena y su Virgen.

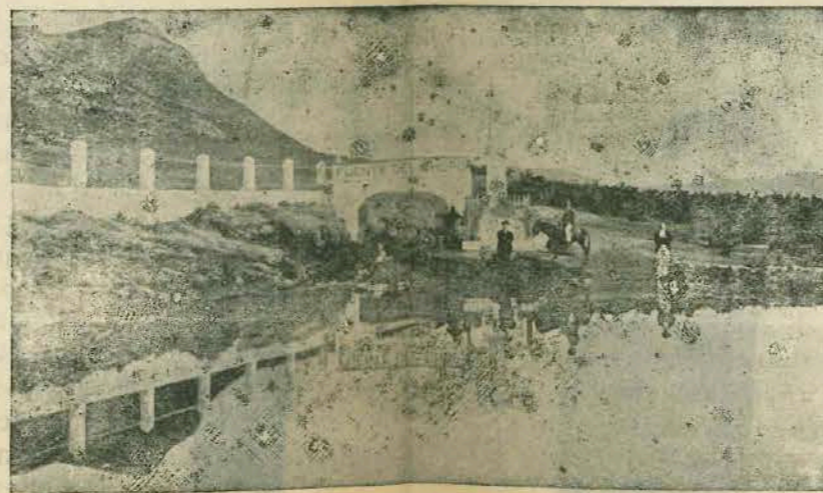
Y queriendo que el regalo que le hagamos sea precisamente personal, esta Comisión ha pensado que nada mejor para ello que un manto, pero, no como un manto más, sino un manto que llevara en sí circunstancias tales, que le hicieran singularizarse notoriamente de todos los demás que posee.

Quisiéramos un manto costeado por todos los villenenses, por todos, sin que faltara uno solo. Que se juntaran para él, desde el donativo de la moneda más pequeña, dado por el villenense más humilde y de menos posibilidades económicas, hasta el donativo más poderoso del villenense más pudiente, y así el regalo no sería privilegio de unos pocos, sino de todo el pueblo. Y con este título ya valdría mucho el manto.

Quisiéramos más. Quisiéramos que el manto se confeccionara en Villena; que en representación de todas nuestras mujeres, las que tienen la suerte de saber la primorosa labor del bordado, se unieran y se animaran a bordarlo ellas, bajo, naturalmente, la dirección técnica que se les proporcionaría.

Nosotros creemos que esto puede realizarse, y ya las gestiones están comenzadas. Al anunciarlo y mientras esperamos la aportación de todos, queremos que en todos prenda el entusiasmo por este obsequio, pensando lo hermoso que será ofrecerle a la Virgen, en las Bodas de Plata de su Coronación, este manto de todos los villenenses, costeado con el donativo de todos, desde el más humilde al más potentado, y, además, bordado por las madres, por las esposas, por las hermanas, por las novias, por las mujeres de Villena.

Será el manto popular de la Virgen de las Virtudes. Podremos verdaderamente llamarle el Manto del Pueblo.



Antigua perspectiva del Hoyo de la Virgen, que modernas instalaciones industriales secaron, y por cuyo embellecimiento aboga con empeño la Junta, estimulada por el fervoroso deseo de toda la Ciudad, muy dolida por la aridez en que se encuentra este lugar tan amado.

(GLISE: ARCHIVO MUÑOZ)

Pequeña interviú al Sr. Alcalde

Ostenta actualmente el cargo de nuestra primera autoridad municipal, persona tan relevante y estimada cual es D. José Rocher, miembro muchos años y Presidente hasta hace muy poco de la Asociación de Las Virtudes o Junta de la Virgen, por lo que ha sido una de las primeras personas a quienes hemos hecho partícipes de nuestros propósitos, y, alentándonos, ha contestado así para nuestro Boletín, a tres preguntas nuestras:

.....?

Con anterioridad a la proclamación de la República desempeñé algunos años el cargo de Vice-Presidente de aquella Junta de la Virgen de la cual era Presidente mi querido e inolvidable amigo D. Antonio Cerdán (q. e. p. d.). Al advenimiento de la República y tomar el acuerdo el Ayuntamiento de abandonar el Patronato de la Virgen, fui nombrado de la Comisión en compañía de Don Luis García Catalán, Don Antonio Tovar, Don Tomás Giner y el virtuoso sacerdote Don José Ramiro, que tenía el encargo de constituir y redactar el Reglamento para el funcionamiento legal de la llamada Asociación de Nuestra Señora María de las Virtudes. A la terminación de la guerra civil y liberada Villena por las tropas nacionales, fui nombrado Presidente de dicha Asociación, cargo para mí el más honroso de todos los que he desempeñado en mi vida.

.....?

Veó con orgullo de buen católico y amante de nuestra Patrona, que cada año aumenta la fe hacia nuestra Morenica, como lo demuestran los brillantes actos celebrados en su honor y que culminan como broche precioso en la solemnisima Procesión, que sin disputa alguna, es el acto de fe más grande que se celebra en esta Región.

Como ciudadano de este noble pueblo, protesto del desorden que reina en alguno de los actos cívicos en que toman parte en nuestras simpáticas y tradicionales comparsas de "Moros y Cristianos" y que parecen olvidar que las fiestas que celebramos son en honor de nuestra Santa Madre, y como Alcalde, haciéndome eco del sentir de los villenenses, procuraré que estos hechos no se repitan, para mayor realce de las fiestas y evitar estas notas de indisciplina que tanto desdican en la cultura de nuestra ciudad.

.....?

Considero admirable y de verdadera obligación, la celebración de las Bodas de Plata de la Coronación Canónica de nuestra Excelsa Patrona, y ya que no es posible, dadas las actuales circunstancias, hacerle actualmente una nueva Corona, propongo que como obsequio a la Virgen se abra una suscripción, que estoy dispuesto a encabezar, para dorar con oro fino el magnífico Retablo del Santuario. Y al hablar de Santuario quiero estimular las actividades de la actual Junta de la Virgen, para que continúe la obra emprendida por la Junta anterior, de embellecimiento de aquel Santo lugar donde descansa y es admirada la Madre de todos los villenenses. Para todo lo que redunde en beneficio de este mejoramiento, se ofrece como el más humilde pero no menos entusiasta, vuestro Alcalde.

Honradas nuestras páginas con las cálidas palabras de D. José Rocher, nuestro Boletín brinda sus páginas a la realización de este otro nuevo obsequio para la Virgen que el Sr. Alcalde propone, y no dudamos surgirá el grupo entusiasta que, acogiendo esa idea, se ocupe de llevarla a feliz realización. Sería magnífico que, el 6 de Septiembre de 1948, fueran muchos y buenos los obsequios que Villena hiciera a su Virgen.

MANTENIMIENTO DEL BOLETIN

Este primer número se reparte gratis, pero para los sucesivos necesitamos suscripciones, con cuyo donativo voluntario por suscripción, poder atender su coste.

Para la petición de suscripciones y entrega de donativos rogamos se dirijan al
Rvdo. Don Alfonso Antolín, Coadjutor de la Parroquia de Santiago.

BUZON DEL LECTOR

Quien desee escribirnos, puede dirigir la correspondencia a la Parroquia de Santiago, consignando «Para el Boletín Bodas de Plata».

BODAS DE PLATA

Por Juan Meñas
Párroco de Santiago

Un suceso que todo villenense debe acoger con entusiasmo y poner su grano de arena, para que se realice con el máximo esplendor, vamos a presenciar muy pronto: se trata de "Las Bodas de Plata, de la Coronación Canónica de Nuestra Reina y Madre la Virgen de las Virtudes", que tendrá lugar el 6 de Septiembre del año 1948. En ese día, los hijos de esta noble y católica Ciudad, en honor y gloria de su excelsa Patrona, escribirán una brillante página histórica, que iguale y si es posible que supere, a la que escribieron en el día de su Coronación

Cuando todavía resonaban en el espacio las salvas de los arcabuceros, los atronadores vivas a la Madre de todos, despidiéndola con lágrimas en los ojos y besos en los labios, diciéndole: "conserva nuestra salud y hasta el año que viene", algunos fervorosos católicos, amantes de esa rica perla que se encuentra en la Concha del Santuario, desde donde como centinela, vela por los hijos de Villena, concibieron la feliz idea de conmemorar el XXV aniversario de su coronación, con algo extraordinario que se irá exponiendo en las columnas de este periódico mensual.

Se ha nombrado una Comisión, compuesta de personas inteligentes, activas y celosas, que poniéndose en comunicación con la Junta de Caballeros de la Virgen, lancen iniciativas y proyectos y dirijan los preparativos y ultimen los actos que se han de celebrar en ese gran día.

Ya sé yo que ante esta idea que lanzamos a todos los villenenses, presentes y ausentes y que ha sido concebida en un momento de piadoso celo, la harán suya y expresarán con palabras y con hechos su santo anhelo de que se realice.

[Bodas de Plata] Obra monumental, cuyo programa redactará la Comisión nombrada, patrocinada por los señores que componen la Junta de la Virgen de las Virtudes y colaborada por todos los villenenses, para celebrar con inusitada pompa un día de extraordinaria festividad religiosa, realizada por sus tradiciones populares, entre las que se destaca la típica de Moros y Cristianos, con el brillante desfile de sus numerosas Comparsas

Tenemos la confianza que este pensamiento y este proyecto que ponemos a vuestra consideración, lo bendecirá la Virgen y lo apoyará en lo que pueda y valga.

LOS DE MI PUEBLO

—¿Qué te pasa, Tónico?
¿Te duelen otra vez hoy las encías?
Si te hubieras sacao ya las raíces,
hace tiempo que no te dolerían.
¿No me quies hacer caso
y te vas amargando tú mesmo la vida!

—¡No, Pere, no! No me duelen las [mueles,
aunque ponga hoy la cara afligía.

—¡O algún berrinche gordo
t'han debió dar los de la Fiscalía!

—¡Na de eso! Aunque pensaras un [año,
si no te lo digo, no lo acertarías.
¿Qué compromiso, Pere!

—¡Enga, hombre, dil
— Pos .. mira:

que como a otro año
van a hacerse unas fiestas mu lucías
pa celebrar que, ya hace cinco lustros,
Villena coronó a la Morenica,
s'han juntao en comisión;
hace unos cuantos días,
un grupo de enusiasmados villeneros
pa estudiar y lanzar iniciativas,
y m'han buscao a mí
pa que sea... ¿periodista!
del periódico este que ha salío,
u más bien, de esta hojica,
en la que unos señores ilustraos
escriben y publican
to cuanto ha de hacerse
en la gran fiesta conmemorativa.

—¡Ya comprendo la cosa!
T'han buscao pa que también tú es- [cribas,

u digas lo que sepas
u publiques noticias.

—¡Si nosotros no sabemos ni hablar,
ni escribimos sin farta una cartica,
¿qué podrè yo decir en un periódico
pa to el público de la patria chica?
¿Si me buscaran al menos pa segar,
u labrar una viña,
u injertar los manzanos,
u adobar las olivas!...

—¿Y què les respondiste
a los señores de la comitiva?

— Pos.. que siendo tan listos
extraño parecía
que buscaran tos ellos pa'l periódico
al que mu poco o casi na sabía.
Pero, ¡jerre que jerre!
se empernan entoavía
en que yo sé escribir
y, por lo tanto, que me nesecitan.
-Mie ustè-le dije yo a uno de ellos
al ver que me insistía-:
ya lo pensaré más despacico
y le contestaré d'aquí a unos días.
Y así quedó el asunto,
sin saber a qué carta me decida.

Y si otra vez güerven,
¿a ti qué te paice que les diga?

— Pos .. que yo en tu lugar,
aunque el asunto es de categoría,
tratándose de cosas de la Virgen
oasi m'atrevería
a escribir en estilo villenero
tres u cuatro cuartillas.

que ahora, de momento, no pueo [icirte
si bien u mal saldrían.
Tal vez porque uno no ha tenío estu- [dios

no fueran pulias,
pero las cosas con decirlas claras
basta y sobra pa que estén biendichas.
¿Tantas cosas se puen escribir
que no acabarías
de contarlas con pelos y señales,
de aquí a la mendimia!
Pues decir que las fiestas de Setiembre
son las más castizas,
las fiestas más grandes de tos estos [contornos,

las de más alegría,
lo mejor de Villena,
la riqueza más rica,
que no hay na que la iguale,
porque na hay en la vida
más grande que un pueblo que canta [y s'alegra

que reza y suspira,
y ante su Madre del cielo,
su Virgen bendita,
pa adorarla y quererla de veras
to él s'arrodilla.
¿No es to esto hermoso?
¿No se merece de que tú lo escribas
en mármoles u en bronce,
o por lo menos, en papel y tinta?

—¿Sabes lo que pienso, Pere?
Pos que tú servirías
más que yo pa toas estas cosas
de pulsar la lira.
A mí me farta inspiración
y a ti te sobra fantasía.
Lo que vamos a hacer es mu sencillo:
dende hoy tú serás el periodista
que escriba en esa hoja tos los meses
cosas nuevas y antiguas,
y a mí me dejás quieto en un rincón;
que no me nesecitas
pa esos menesteres
de escribir sonetos y d'hacer poesías.

—¡No, hombre, no! Pa uno es mu [pesao.

Yo solo no podría
cumplir el compromiso tos los meses
pa una fecha fija.
Si te paice bien, entre los dos
nus cargaremos sobre las costillas
la tarea pesá de escribir versos
en estrofas sencillas,
pa mover a la gente que nus lea,
a ver si tos s'animan
a preparar las fiestas de otro año
pa que resurten más grandes y di

—¡Así ya es otra cosa!
Juntándonos los dos en compañía
pue ser que llevemos pa delante
el encargo de hacer unas cuartillas
Conque... lo dicho, Pere

—¡Adiós, hombre! Y hasta otro día.